

EL CAUDILLO FUE DADO DE ALTA EL SABADO POR EL EQUIPO MEDICO QUE LE ASISTE

El presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, ha dirigido al de las Cortes Españolas el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: La Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado ha hecho público el día 31 de agosto de 1974 un comunicado del equipo médico que asiste a S. E., en el que se manifiesta "que su proceso de tromboflebitis de la extremidad inferior derecha está clínicamente curado, por lo que se da por terminada la convalecencia, pudiendo reanudar su vida habitual".—En su consecuencia, S. E. el Jefe del Estado, desaparecida la causa de enfermedad

a que se refiere el artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado en relación con la Ley 26/1971, de 15 de julio, ha decidido recuperar las funciones que interinamente desempeñaba S. A. R. el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón y Borbón.—Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. a los efectos oportunos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Salinas (Oviedo), 2 de septiembre de 1974.—Carlos Arias.—Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Españolas.—Madrid.»

Con igual fecha, el presidente del Gobierno ha dado traslado de la comunicación anterior a S. A. R. el Príncipe de España.

La Coruña 2. (Crónica de nuestro redactor político, enviado especial, por teléfono.) La Casa Civil del Generalísimo ha comunicado, en el Pazo de Meirás, lo siguiente:

«Celebrada la reunión periódica de la junta de facultativos que atiende a Su Excelencia el Jefe del Estado, constituida por los profesores y doctores don Ernesto Castro Fariñas, jefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Gran Hospital del Estado; don Tomás Epeldegui Fernández, jefe del Departamento de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria La Paz; don José María Gómez Mantilla, jefe del Departamento de Laboratorios de La Paz y de la Seguridad Social; don Eloy López García, director de la Fundación Jiménez Díaz; don Julio Ortiz Vázquez, jefe del Departamento de Medicina y director de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria La Paz; don Vicente Pozuelo Escudero, jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición de la Seguridad Social, y don Amador Schuller Pérez, jefe del Departamento de Medicina Interna de la Ciudad Sanitaria Primero de Octubre; estudiado de nuevo el curso clínico, efectuada una nueva exploración y considerados los datos analíticos del día de la fecha, informa que su proceso de tromboflebitis de la extremidad inferior derecha está clínicamente curado, por lo que se da por terminada la convalecencia, pudiendo reanudar su vida habitual.»

31 de agosto. Ya el viernes anterior, en sus palabras iniciales al Gobierno, Su Alteza Real el Príncipe de España, que presidía el Consejo de Ministros en el Pazo de Meirás, dijo que había comprobado «la recuperación física del Generalísimo». Se esperaba desde entonces en los ambientes políticos de La Coruña un comunicado como el que acabo de transcribir.

Su Excelencia ingresó en la clínica privada de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Madrid el día 9 de julio. Allí permaneció hasta el 30 de dicho mes, en que se trasladó al Palacio de El Pardo para iniciar la convalecencia. Esta prosiguió, previa autorización

de los médicos, en el Pazo de Meirás a partir del 16 de agosto. Durante su estancia en su residencia veraniega coruñesa ha paseado el Caudillo por el parque y ha efectuado muchos entrenamientos de juego de golf. Las personas que le veían a diario declaraban que su mejoría iba progresando grandemente.

Franco permanecerá unos pocos días más en La Coruña. Finalizadas sus vacaciones, regresará, a lo que parece, a Madrid. Esta vez, hasta el momento presente, no se había, como otros años, de San Sebastián.—José BARO QUESADA.

El comunicado, facilitado el domingo día 1 de este mes, lleva fecha del pasado sábado